



BANCO DEL SOL S.A.

BANCO DEL SOL S.A., ESTABLECIDO EN LA REPÚBLICA ARGENTINA CESIÓN DE CRÉDITOS Se hace saber que El Banco del Sol S.A., establecido en la República Argentina (el “Cedente”) ha cedido créditos originados en préstamos personales otorgados por el Cedente a sus clientes (los “Créditos”) a favor de Banco CMF S.A. (el “Cesionario”), en su carácter de cesionario, de conformidad con los contratos de cesión celebrados mediante cartas ofertas enviadas por el Cedente con fecha 30 de setiembre de 2016, aceptadas mediante depósitos por parte del Cesionario del Precio en la Cuenta del Cedente (los “Contratos de Cesión”). De conformidad con los términos de los Contratos de Cesión, el Cedente llevará a cabo la gestión de la cobranza y la administración de los Créditos cedidos, lo que incluye, además, en cuanto a la gestión de mora, exclusivamente, la gestión extrajudicial de las mismas durante toda la vigencia de los Contratos. Además, el Cedente será el único responsable de la gestión y/o administración de los Créditos, salvo comunicación en contrario por parte del Cesionario. En virtud de ello, a partir de la fecha del presente, los Deudores continuarán realizando los pagos correspondientes bajo los Créditos en las cuentas bancarias en las que vienen cumpliendo con su obligación de pago en relación con los Créditos, hasta tanto reciban una instrucción en contrario exclusivamente por parte del Cesionario. Las cesiones que aquí se notifican se refieren únicamente a los Créditos, individualizados en el disco compacto incluido en el Anexo I de los Contratos de Cesión, respecto de los cuales aquellos interesados que deseen recibir información relacionada a sus créditos deberán comunicarse con Banco del Sol S.A. La presente importa notificación por acto público en los términos del artículo 1467 y concordantes del Código Civil. Los términos cuya inicial figura con mayúscula y que no se encuentran expresamente definidos en el presente tienen el significado que se les atribuye en los Contratos de Cesión. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de octubre 2016. BANCO DEL SOL S.A. Apoderado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 24/10/2005 Reg. N° 623 Ezequiel Marcelo Segura

e. 11/10/2016 N° 75149/16 v. 11/10/2016

Fecha de publicacion: 11/10/2016